

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hermeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegación Provincial de Madrid

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita (50E-745).

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Unión Eléctrica Madrileña, S. A.", con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, 4, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, barrio de Santa María, E. T. número III, con tres transformadores de 400 kilovatios cada uno a 15.000-380-220 voltios, alimentada mediante cable desde la E. T. barrio Santa María-II (50E-744), quedando preparada una salida de cable.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939, y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta tensión y Estaciones Transformadoras, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el Capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 30 de noviembre de 1968. — El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore. (G. C.—7.476) (O.—76.517)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita (50E-741).

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Unión Eléctrica Madrileña, S. A.", con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, 4, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, calle de Toledo, 88, con dos transformadores de 400 kilovatios cada uno a 15.000-380-220 voltios, alimentada mediante cable desde Fuentecilla (50E-145) a Cándido Lara (50E-495).

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos

2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939, y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta tensión y Estaciones Transformadoras, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el Capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 28 de noviembre de 1968. — El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore. (G. C.—7.477) (O.—76.518)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita (50E-742).

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Unión Eléctrica Madrileña, S. A.", con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, 4, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, barrio del Aeropuerto, E. T. número III, con tres transformadores de 400 kilovatios cada uno a 15.000-380-220 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde barrio del Aeropuerto-I (50E-380) a barrio Aeropuerto-II (50E-381).

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939, y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta tensión y Estaciones Transformadoras, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el Capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 28 de noviembre de 1968. — El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore. (G. C.—7.478) (O.—76.519)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el estable-

cimiento de la estación de transformación que se cita (50E-740).

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Unión Eléctrica Madrileña, S. A.", con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, 4, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Estación de transformación en la parcela número 64 de la calle de Colombia, con tres transformadores de 400 kilovatios cada uno a 15.000-380-220 voltios, alimentada mediante cable desde Costa Rica-Peonías (50E-560) a Costa Rica-Victor de la Serna (50E-499).

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939, y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta tensión y Estaciones Transformadoras, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el Capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 29 de noviembre de 1968. — El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore. (G. C.—7.479) (O.—76.520)

INSTALACIONES ELECTRICAS.—L-183

A los efectos de lo previsto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: "Fuentelarreina, S. A.", con domicilio en Madrid, calle de Alcalá, número 31.

Línea eléctrica a 20.000 voltios, con conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados (equivalente a cobre de 30 mm. cuadrados), sobre aisladores rígidos y columnas metálicas. El recorrido será de 0,575 kilómetros y tendrá su origen en la línea de H. E. D. C. Marmota-Fuentelarreina y su final en una E. T. de 315 kilovatios propiedad de la sociedad peticionaria, sita en la margen izquierda del río Manzanares, proximidades del kilómetro 5,3 de la carretera Puerta de Hierro-El Pardo.

Presupuesto: 182.400 pesetas. Todas las personas o entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en estas oficinas, Sagasta, 14, Madrid, en el plazo de treinta días, estando a disposición de los mismos, durante

el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 30 de noviembre de 1968. — El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore. (G. C.—7.501) (O.—76.553)

INSTALACIONES ELECTRICAS.—L-182

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: "Unión Eléctrica Madrileña, S. A.", con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 4.

Línea eléctrica a 45.000 voltios, con conductores de aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados, sobre aisladores en cadena y apoyos de hormigón y metálicos, protegidos con cable de tierra de 50 milímetros cuadrados. Su recorrido de 15,1 kilómetros tendrá su origen en la Central de "Las Picadas" y final de este tramo en la subestación "Toros de Guisando", ambas propiedad de la sociedad peticionaria. El objeto de esta línea es la alimentación de la subestación "Toros de Guisando" a 45 kilovatios (en sustitución de la llegada de energía a 35 kilovatios desde Puente Nuevo) y futura continuación del segundo tramo hasta Arenas de San Pedro.

Presupuesto: 4.687.776,50 pesetas.

Todas las personas o entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en estas oficinas, Sagasta, 14, Madrid, en el plazo de treinta días, estando a disposición de los mismos, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 29 de noviembre de 1968. — El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore. (G. C.—7.502) (O.—76.554)

INSTALACIONES ELECTRICAS.—50SE45-17

A los efectos de lo previsto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la ampliación y reforma de la siguiente subestación de transformación:

Peticionario: "Unión Eléctrica Madrileña, S. A.", con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 4.

Ampliación y reforma de la subestación "Toros de Guisando", en el término de San Martín de Valdeiglesias, con desaparición del actual parque a 35 kilovatios que será sustituido por otro a la tensión de 45.000 voltios; quedando constituida la subestación, después de la reforma, por los siguientes elementos:

Un embarrado simple a 45 kilovatios preparado para tres posiciones, de las cuales se utilizará una para llegada de la nueva línea desde la central de "Las Picadas" y otra para dar salida, en su día, a la línea a igual tensión a Arenas de San Pedro; la tercera

Técnica e Industria del Cemento, Sociedad Anónima. — Cedaceros, 6. — Año 1958. — Cantidad: negativa. — Referencia 4635.

J. Sansalvador Lacomba, S. L. — Lago Constanza, 55. — Año 1959. — Cantidad: negativa. — Referencia 4638.

Promotora de Ventas, S. A. — Calvo Sotelo, 6. — Año 1958. — Cantidad: negativa. — Referencia 4639.

Inferah, S. L. — Avenida Generalísimo, número 76. — Año 1959. — Cantidad: negativa. — Referencia 4640.

Líneas y Montajes Eléctricos, S. A. — Generalísimo, 76. — Año 1958. — Cantidad: negativa. — Referencia 4641.

Vertiri, S. A. — Preciados, 11. — Año 1959. — Cantidad: negativa. — Referencia 4643.

Mosaicos Perales, S. R. C. — José María Fernández de Lanceros, 15. — Año 1960. — Cantidad: negativa. — Referencia 4646.

Mosaicos Perales, S. R. C. — José María Laseros, 15. — Año 1961. — Cantidad: negativa. — Referencia 4647.

Roser Limitada. — General Mola, 281. — Año 1960. — Cantidad a ingresar: 6.187 pesetas. — Referencia 4649.

Agrícola Industrial Levantina, S. A. — Avenida José Antonio, 39. — Año 1961. — Cantidad a ingresar: 17.545 pesetas. — Referencia 4651.

Rafael Arroyo Jalón y Juan J. Camarero, S. L. — Blasco de Garay, 44. — Año 1961. — Cantidad a ingresar: negativa. — Referencia 4652.

Constructora Central, S. A. — Almansa, número 44. — Año 1962. — Cantidad: negativa. — Referencia 4653.

Emuler, S. A. — Avenida Generalísimo, 47. — Año 1962. — Cantidad: negativa. — Referencia 4654.

Vertiri, S. A. — Fernán González, 51. — Año 1960. — Cantidad: negativa. — Referencia 4657.

Vertiri, S. A. — Fernán González, 51. — Año 1961. — Cantidad negativa: Referencia 4658.

Talleres Ansarino, S. A. — Pilarica, 101. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 66.593 pesetas. — Referencia 4733.

Edificaciones Sociales Castilla, S. A. — Goya, 19. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 200.806 pesetas. — Referencia 4748.

Graveras Bocalta, S. A. — Artistas, 36. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 35.352 pesetas. — Referencia 4828.

Mundial Distribuciones, S. A. — General Goded, 19. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 9.504 pesetas. — Referencia 4829.

Publi Regal, S. A. — Avenida Generalísimo, 37. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 5.864 pesetas. — Referencia 4867.

Hermanos González. — Cadalso de los Vidrios. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 35.100 pesetas. — Referencia 4880.

Fábricas de Lejías La Abubilla. — López de la Rosa (Valdelaguna). — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 19.500 pesetas. — Referencia 4882.

Almacenes Robledo. — Elvira, 17. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 35.100 pesetas. — Referencia 4886.

Calzados Kumport, S. L. — Galiana, 29. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 20.400 pesetas. — Referencia 4888.

Jami, S. L. — Felipe IV, 8. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 11.872 pesetas. — Referencia 4944.

Auxmar, S. L. — Sol, 14. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 93.304 pesetas. — Referencia 4958.

Transportes Riger, S. L. — Pico Veleta, sin número. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 6.179 pesetas. — Referencia 4960.

Graveras Arganda, S. L. — Finca de la Esperilla. — Arganda del Rey, Año 1966. — Cantidad a ingresar: 35.307 pesetas. — Referencia 4966.

Fabricación de Aparatos Electrónicos Recreativos Faer, S. L. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 35.532 pesetas. — Referencia 4988.

Construcción y venta de casas, S. L. — Máiquez, 10. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 7.998 pesetas. — Referencia 4990.

Electromecánicas Itala, S. L. — Pozo del Agua, s/n. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 11.438 pesetas. — Referencia 4998.

La Blanca y Díaz Almodóvar, S. L. — Plaza de las Delicias, 31. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 46.376 pesetas. — Referencia 5003.

Restegui Hermanos, S. L. — San Bernardino, 11. — Año 1958. — Cantidad a ingresar: 205.890 pesetas. — Referencia 5024.

Pey Electrónica, S. A. — Alfonso Gómez, 9. — Año 1963. — Cantidad a ingresar: 12.312 pesetas. — Referencia 5028.

Carlenga, S. L. — Pedro Tezano, 15. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 24.932 pesetas. — Referencia 5042.

Doria y Cía. — Galileo, 86. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 36.000 pesetas. — Referencia 5053.

Instalaciones, Galvanotécnica y Pulimento, S. L. — Malcampo, 21. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 12.000 pesetas. — Referencia 5054.

Cámara y García, S. L. — Carlos Pains, número 1. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 58.953 pesetas. — Referencia 5055.

Inmobiliaria Puerto Azul, S. L. — Profesor Waksman, 8. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 47.130 pesetas. — Referencia 5061.

Argonaz, S. L. — Avenida José Antonio, número 68. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 28.188 pesetas. — Referencia 5066.

Indice, S. A. — Príncipe, 9. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: negativa. — Referencia 5068.

Roldán, S. A. — Avenida José Antonio, número 22. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: negativa. — Referencia 5085.

Renovación Industrial, S. A. — General Sanjurjo, 45. — Año 1966. — Cantidad: negativa. — Referencia 5097.

Inmobiliaria Condestable, S. A. — Ferraz, 21. — Año 1966. — Cantidad: negativa. — Referencia 5100.

Fomento Agrícola y Comercial, S. A. — Martín de los Heros, 5. — Año 1966. — Cantidad: negativa. — Referencia 5111.

Cimte, S. A. — Jorge Juan, 84. — Año 1966. — Cantidad: negativa. — Referencia 5113.

Lávanet, S. A. — Torre de Madrid, planta, 13, 7. — Año 1966. — Cantidad: negativa. — Referencia 5119.

Narbes, S. L. — Velázquez, 61. — Año 1965. — Cantidad: negativa. — Referencia 5135.

La Mundial, S. L. — Quevedo, 7. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 9.081 pesetas. — Referencia 5174.

Servicio Venta Visión, S. A. — Edificio España. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 317.246 pesetas. — Referencia 5209.

Fábrica de Harinas de Nuestra Señora de la Humosa, S. A. — Mártires, 21. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 30.766 pesetas. — Referencia 5214.

Pedro Durán, S. A. — Tomás Bretón, 54. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 354.405 pesetas. — Referencia 5240.

Edificaciones Seida, S. L. — Hermosilla, 115. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 4.199 pesetas. — Referencia 5353.

Bebidas y Conservas, S. A. — Monteleón, 41. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 1.003 pesetas. — Referencia 5354.

Altamira Talleres Gráficos, S. A. — Bravo Murillo, 31. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 150.496 pesetas. — Referencia 5414.

Fuentes Cardona, S. A. — Ferraz, 63. — Año 1964-65. — Cantidad a ingresar: 119.079 pesetas. — Referencia 5422.

Fuentes Cardona, S. A. — Ferraz, 63. — Año 1965-66. — Cantidad a ingresar: 185.249 pesetas. — Referencia 5423.

Iberonios, S. A. — Torre de Madrid, 5.º. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 33.628 pesetas. — Referencia 5431.

Bodegas Calvin-Riesgo, S. L. — Paseo Santa María de la Cabeza, 64. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 82.700 pesetas. — Referencia 5479.

Unión Films, S. L. — Avenida José Antonio, 70. — Año 1962. — Cantidad a ingresar: 6.300 pesetas. — Referencia 5533.

Viajes Bird, S. L. — Princesa, 16. — Año 1961. — Cantidad a ingresar: negativa. — Referencia 5534.

Automatón, S. A. — Amaniel, 29. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 29.724 pesetas. — Referencia 5552.

Acondair, S. A. — Pilar de Zaragoza, número 49. — Año 1966. — Cantidad a

ingresar: 16.016 pesetas. — Referencia 5571.

Transportes Grupo, S. L. — Manuel Aleixandre, 12. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 12.370 pesetas. — Referencia 5608.

Productos y Perfumes, S. L. — Grandeza Española, 61. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 30.000 pesetas. — Referencia 5629.

Vicente Ruidobro Gamero e Isidro Ovejero Andaluz. — Travesía de la Parada, 8. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 4.045 pesetas. — Referencia 5633.

Don Antonio y don José Téllez Sánchez. — Río, 2. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 20.223 pesetas. — Referencia 5634.

Aceites Madrid, S. L. — Avenida Ciudad de Barcelona, 58. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 75.810 pesetas. — Referencia 5637.

Artegrafía, S. L. — Benjamín, 16. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 14.250 pesetas. — Referencia 5638.

Antonio Ruiz Vegas y Sergio Gómez Alba. — Miguel Angel, 1. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 100.024 pesetas. — Referencia 5646.

Silcan. — Carrera San Jerónimo, 16. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 29.700 pesetas. — Referencia 5660.

Metalplas, S. L. — Vicente Caballero, 3. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 13.500 pesetas. — Referencia 5662.

D. A. T. A., S. L. — Antonio Toledano, número 2. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 42.000 pesetas. — Referencia 5663.

Ignacio y Francisca Díaz Navarro. — Tucán, 11. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 21.025 pesetas. — Referencia 5684.

Gregorio Blázquez y Cía. — Hermanos García Noblejas, 1. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 11.395 pesetas. — Referencia 5686.

Codimex, S. L. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 44.040 pesetas. — Referencia 5690.

Páez Carmona, S. L. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 16.933 pesetas. — Referencia 5701.

Coype, S. L. — Carrera San Jerónimo, número 19. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 25.664 pesetas. — Referencia 5702.

Gregorio Antoranz Barrio y Vda. de Antoraz. — General Pardiñas, 3. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 16.230 pesetas. — Referencia 5703.

Consorcio de Fabricantes de artículos de caucho. — Lagasca, 13. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 12.000 pesetas. — Referencia 5708.

Herederos de Felisa Portela López. — Sagasta, 23. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 13.500 pesetas. — Referencia 5713.

Don José Luis Carrero, S. L. — Santa Bárbara, 10. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 70.800 pesetas. — Referencia 5717.

Don Juan María Delgado Sáinz. — Ferraz, 25. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 213.840 pesetas. — Referencia 5719.

Don José Martínez Barrahondo. — Espronceda, 22 y Manzanares, 9. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 49.572 pesetas. — Referencia 5720.

Don Andrés Delgado Rodríguez y Luis Losilla López. — Cáceres, 5. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 112.041 pesetas. — Referencia 5725.

Sepo-Taller de Pintura. — Avenida Ciudad de Barcelona, 80. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 24.239 pesetas. — Referencia 5728.

Hermanos Hernández. — General Varela, 12. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 21.546 pesetas. — Referencia 5730.

Conmar. — Barrio del Lucero, bloque primero. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 35.012 pesetas. — Referencia 5731.

R. A. C. E. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 31.500 pesetas. — Referencia 5734.

Ocean Films. — Avenida Generalísimo, número 66. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 41.100 pesetas. — Referencia 5738.

Playmon, S. L. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 119.952 pesetas. — Referencia 5754.

Inmobiliaria Rosales, S. A. — Señores de Luzón, 6. — Año 1965. — Referencia 5759. — Cantidad a ingresar: 431.288 pesetas.

Aries, S. A. — Goya, 44. — Año 1965. — Referencia 5761. — Cantidad a ingresar: 27.200 pesetas.

Alda, S. L. — Génova, 25. — Año 1965. — Referencia 5762. — Cantidad a ingresar: 30.600 pesetas.

Riesgos y Energías del Guadalquivir, Sociedad Anónima. — Hermosilla, 20. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 8.840 pesetas. — Referencia 5763.

Importadora Productos Comerciales, Sociedad Anónima. — Paseo Castellana, 1. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 81.600 pesetas. — Referencia 5772.

Nylcon, S. A. — Servando Betanero, 49. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 23.800 pesetas. — Referencia 5773.

Exportadora Agrícola Conservera, Sociedad Anónima. — Cedaceros, 6. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 6.800 pesetas. — Referencia 5775.

Box Wau Kraner, S. A. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 20.400 pesetas. — Referencia 5777.

Transportes Aereos del Sahara, S. A. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 122.400 pesetas. — Referencia 5778.

Fermasa. — Joaquín García Morato, 64. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 18.499 pesetas. — Referencia 5782.

Manufacturas Boreal, S. A. — Doña Urraca, 11. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 30.600 pesetas. — Referencia 5783.

Pallarés Hermanos, S. A. — Paseo Pintor Rosales, 44. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 34.068 pesetas. — Referencia 5786.

Transportes Lácteos, S. A. — Alvarez, número 11. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 65.303 pesetas. — Referencia 5789.

Repuestos Ibérica, S. A. — Virgen de Lourdes, 8. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 25.500 pesetas. — Referencia 5792.

Productos Dietéticos, S. A. — Goya, 84. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 30.600 pesetas. — Referencia 5801.

Industrias Conservas La Española, Sociedad Anónima. — Constanza, 72. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 34.000 pesetas. — Referencia 5802.

Antonio del Cerro, S. A. — Pelayo, 45. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 16.735 pesetas. — Referencia 5806.

Inmobiliaria La Fuensanta, S. A. — Avenida José Antonio, 4. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 246.734 pesetas. — Referencia 5832.

Gómez Monche, S. A. — Arregui y Arruej, 7. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 16.477 pesetas. — Referencia 5850.

Jaime Serra Martí y Salvador Estruch. — Sancho Dávila, 11. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 10.818 pesetas. — Referencia 5892.

Tisbebal, S. L. — Jorge Juan, 64. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 66.780 pesetas. — Referencia 5909.

Bodegas Calvin Riesgo, S. L. — Paseo Santa María de la Cabeza, 64. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 31.651 pesetas. — Referencia 5922.

Racón, S. L. — Povedilla, 5. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 52.192 pesetas. — Referencia 5925.

Coexin, S. L. — Nicolás Sánchez, 89. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 95.292 pesetas. — Referencia 5927.

Pey Electrónica, S. A. — Albasanz, 75. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: negativa. — Referencia 5947.

Acasa, S. L. — Maestro Victoria, 6. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: negativa. — Referencia 5953.

Técnica en Arquitectura y Construcción, S. L. — Generalísimo, 66. — Año 1964-65. — Cantidad: negativa. — Referencia 5957.

Edificios y Carreteras, S. A. — San Pedro, 8. — Año 1965. — Cantidad: negativa. — Referencia 5958.

Margaso Films, S. L. — García de Paredes, 35. — Año 1965. — Cantidad: negativa. — Referencia 5963.

Producciones Cinematográficas y de Televisión. — Avenida José Antonio, 88. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Referencia 5966.

Construcción y reparación de obras Vi-

casa. — Año 1965. — Cantidad: negativa. Referencia 5967.

Inmobiliaria Nerja, S. A. — General Perón, 5. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 43.149 pesetas. — Referencia 6013.

Industrias Patria, S. A. — Gladiolo, 10. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 18.088 pesetas. — Referencia 6022.

Confira, S. A. — Serrano, 230. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 26.217 pesetas. — Referencia 6060.

Sdad. de Organización, Formación y Métodos Aplicados, S. A. — Princesa, 1. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 50.998 pesetas. — Referencia 6063.

Autobuses Traval, S. A. — Avenida de los Toreros, 14. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 174.039 pesetas. — Referencia 6079.

Foresa. — Cromo, 3. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 21.840 pesetas. — Referencia 6081.

Constructora Turística, S. A. — Ayala, número 83. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 87.406 pesetas. — Referencia 6095.

Distribuidora Zodiaco, S. A. — Pedro Villar, 8. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 42.396 pesetas. — Referencia 6104.

Financiera Espuny, S. A. — Paseo Rosales, 58. — Año 1964-65. — Cantidad a ingresar: 572.588 pesetas. — Referencia 6166.

Autos O'Donnell, S. L. — O'Donnell, número 38. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 104.863 pesetas. — Referencia 6212.

Seta, S. L. — Valderribas, 32. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 27.415 pesetas. — Referencia 6219.

Queen-Bess, S. L. — Avenida Generalísimo, 57. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 19.504 pesetas. — Referencia 6222.

Niepers, S. L. — Zurbarán, 15. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 37.179 pesetas. — Referencia 6223.

Forest Trading, S. L. — Galas, 16. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 19.444 pesetas. — Referencia 6227.

Altresa, S. L. — Avenida General Perón, 20. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 22.500 pesetas. — Referencia 6228.

Shabilleros, S. A. — Paseo de la Chopera, 3. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 13.574 pesetas. — Referencia 6237.

Géneros Madrid, S. A. — Matilde Hernández, 36. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 20.400 pesetas. — Referencia 6243.

Obras, Montajes e Instalaciones, Sociedad Anónima. — Torre de Madrid. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 39.240 pesetas. — Referencia 6250.

Pingüinos, S. A. — Velázquez, 86. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 50.791 pesetas. — Referencia 6299.

Montajes del Aluminio, S. A. — Sagasta, 24. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 103.493 pesetas. — Referencia 6316.

Miranda Lantero y Cía., S. R. C. — Espoz y Mina, 17. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 47.847 pesetas. — Referencia 6334.

Millán, S. L. — Espoz y Mina, 17. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: negativa. — Referencia 6335.

Publicitaria Dekor, S. A. — Velázquez, número 129. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 69.104 pesetas. — Referencia 6341.

Productos Agrícolas Alimenticios, Sociedad Anónima. — San Emilio, 33. — Año 1965-66. — Cantidad a ingresar: 15.207 pesetas. — Referencia 6381.

Lagasca, S. A. — Lagasca, 40. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 143.031 pesetas. — Referencia 6396.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1968.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—5.663)

Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo

ANUNCIO

En este Servicio se tramita a instancia del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ribatejada, don Victoriano Salcedo, en nombre y representación del citado Ayuntamiento, expediente relativo a autorización de apertura de dos pozos en zona de policía de cauces del río Torote ("Reguero del Castaño"), en término municipal de Ribatejada (Madrid), con destino a alumbramiento de aguas para el abastecimiento de la población anteriormente indicada.

Los referidos pozos tendrán una profundidad de 15 metros y diámetro interior, aproximado, de dos metros, y se construirán con objeto de efectuar un alumbramiento de aguas subterráneo.

A la solicitud se acompañaba croquis de situación del pozo de referencia.

Lo que se anuncia en orden a la información pública reglamentaria, señalándose un plazo de treinta días naturales y consecutivos a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los particulares o Corporaciones que se considere perjudicados con la explotación del aprovechamiento de que se trata, presenten las reclamaciones oportunas en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (Nuevos Ministerios, Madrid-3) o en el Ayuntamiento de Ribatejada (Madrid). Referencia: 479/68-M.)

Dentro del plazo señalado podrá examinarse la documentación aportada por el interesado, como base de su petición, en las citadas oficinas de este Servicio.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.

(G. C.—7.553)

Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo

ANUNCIO

"Construcciones Arrieta, S. A.", representada por don Martín Mendizábal Tellería, con domicilio en avenida Doctor Esquerdo, 18 (Madrid), ha presentado en esta Comisaría de Aguas instancia, acompañada del oportuno proyecto, solicitando autorización para efectuar un vertido de aguas fecales procedentes de personal operario de industria al cauce del río Henares, en término municipal de Alcalá de Henares (Madrid), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del vigente Reglamento de Policía de Aguas y sus cauces, aprobado por Decreto de 14 de noviembre de 1958 y O. M. de 4 de septiembre de 1959, ha acordado esta Comisaría de Aguas su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid y abrir la información pública correspondiente por un plazo de treinta días, que empezarán a contarse a partir de la fecha siguiente a la de inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL citado, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades que se consideren interesados presentar en esta Comisaría de Aguas y en la Alcaldía de Alcalá de Henares (Madrid) las reclamaciones que estimen pertinentes contra dicha petición, quedando al efecto de manifiesto el expediente y proyecto en estas oficinas, sitas en Madrid, Nuevos Ministerios, para cuantos deseen examinarlos. (Referencia 374, 68-M.)

Nota-extracto

Las obras consisten en la construcción de una planta de depuración de aguas fecales y de usos domésticos, las que serán sometidas a un tratamiento mecánico, otro biológico y otro de tipo químico a base de pozo prefabricado, tipo OMS y posterior dosificación de hipoclorito antes del vertido del efluente a cauce público.

El tratamiento mecánico que se proyecta consiste en un pozo OMS, tipo 1.504, con un volumen del sedimentador de 650 litros y un tiempo de permanencia de 97 minutos. El tratamiento biológico se efectuará con filtro percolador del tipo 201, con una masa filtrante de 5,50 m³, en los

que, mediante proceso biológico de oxidación, se eliminan todas las materias orgánicas disueltas o en estado coloidal y, finalmente, el tratamiento químico se efectuará para disminuir el DBO5 y efectuar una esterilización de las bacterias patógenas, disponiendo a tal fin de un aparato dosificador de hipoclorito, tipo CLAM-VY-1.

Todas las obras a ejecutar se efectuarán en terrenos propiedad de la Sociedad peticionaria y de dominio público, cuya ocupación se solicita.

Madrid, 16 de diciembre de 1968. — El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.

(G. C.—7.575) (O.—76.580)

Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo

ANUNCIO

En este Servicio se tramita, a instancia de don Manuel González Scott-Glendonwyn, representado por don Manuel Ibáñez Rodríguez, con domicilio en Madrid, calle Menorca, 30, bajo C, expediente relativo a autorización de canalización de una vaguada que limita los términos municipales de Aravaca y Pozuelo de Alarcón (Madrid), para saneamiento de parcela de su propiedad sita en término municipal de Aravaca (Madrid), a la altura del kilómetro 11,700 de la carretera 602 de circunvalación a Madrid (avenida Osa Mayor, s/n).

La obra a construir consiste en la instalación de una tubería de 80 cm. de Ø interior y pendiente mínima de 1,2 %, obra proyectada como prolongación del año existente en la carretera anteriormente citada.

A la instancia presentada se acompañaba proyecto suscrito por el Arquitecto don Fernando Casinello Pérez, con visado del Colegio Oficial correspondiente de fecha 16 de noviembre de 1968.

Lo que se anuncia en orden a la información pública reglamentaria, señalándose un plazo de veinte días naturales y consecutivos, a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que por particulares o Corporaciones que se consideren perjudicados con la explotación del aprovechamiento de que se trata, presenten las reclamaciones oportunas en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (Nuevos Ministerios - Madrid, 3) o en el Ayuntamiento de Aravaca (Madrid). Referencia 469/68-M.

Dentro del plazo señalado podrá examinarse la documentación aportada por el interesado, como base de su petición, en las citadas oficinas de este Servicio.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.

(G. C.—7.574) (O.—76.579)

Magistratura de Trabajo número 2 de Madrid

EDICTO

En los autos que en esta Magistratura de Trabajo de Madrid se siguen al número 1.344-68, sobre despido, y a instancia de Antonia Boluda y otros, contra la empresa Diego Villavicencio y Carmen Uriol, domiciliados en la calle de Fernán González, número 66, de Madrid, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, que será segunda, los bienes que a continuación se expresan y se hallan depositados en el domicilio de la empresa demandada que se indica, cuya subasta ha de tener lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, en el día 15 del mes de enero de 1969, a las doce horas de su mañana.

Bienes que se subastan

Dos máquinas de tricotar, de 1,35, gemelas, marca "Tricomaya", con motor acoplado de 1/4 de CV. Valoradas en pesetas 100.000.

Una máquina de tricotar, de 1 m., con motor acoplado de 1/4 CV, marca "Zorrit", del número 12. Valorada en 40.000 pesetas.

Una máquina de tricotar, de 1 m., accionada a mano, marca "Dubied", del número 12. Valorada en 3.000 pesetas.

Una máquina de tricotar, marca "Zorrit", del número 12, VAT 62, de 1 m., accionada a mano. Valorada en 30.000 pesetas.

Una plancha de vapor, de la marca "Zorrit", de 2 por 1,5 metros, desmontada. Valorada en 15.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

Primera. Para tomar parte en ella deberán los licitadores constituir, en la mesa de esta Magistratura, el importe del 10 por 100 del tipo de la subasta, que será de la cuarta parte menos del precio de avalúo.

Segunda. No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo.

Tercera. La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana y la adjudicación se hará al mejor postor y a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 2 de diciembre de 1968.—El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—31.161)

Magistratura de Trabajo número 5 de Madrid

EDICTO

El ilustrísimo señor don Rafael Martínez Emperador, Magistrado de Trabajo número cinco de Madrid y su provincia,

Hace saber: Que en expediente seguido en esta Magistratura bajo el núm. 1.474 de 1968, a instancia de Manuel Sánchez Silva y otros, contra Angel Sánchez Lumbreras, sobre cantidad, se sacan a la venta en pública subasta los bienes embargados siguientes:

Una máquina hidráulica de hacer mosaicos, con motor acoplado de la Casa "Talleres Simón", tasada en sesenta mil pesetas.

La subasta se celebrará en la Sala de audiencias de esta Magistratura, sita en General Martínez Campos, número veintisiete, por primera vez y tipo de la tasación, el día nueve de enero próximo, a las doce de la mañana; si ésta fuera declarada desierta, por segunda vez y tipo de tasación, con rebaja del veinticinco por ciento, el día veintiuno de enero próximo, a las doce de la mañana; y si también ésta fuera declarada desierta, por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día tres de febrero próximo, a las doce de la mañana; y se previene:

Que en la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del tipo de la misma, y en la tercera no se aprobará el remate si no cubre los dos tercios del tipo de la segunda subasta.

Que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento, por lo menos, del precio de tasación; y

Que los bienes embargados se encuentran depositados en la obra que el demandado tiene en la calle de Parador del Sol, número treinta y dos, y su depositario el encargado de la misma, don José Rodríguez, domiciliado en avenida de Palomeiras, número ciento veinticuatro.

Madrid, diez de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—31.149)

Magistratura de Trabajo número 5 de Madrid

EDICTO

El Ilmo. señor don Rafael Martínez Emperador, Magistrado de Trabajo número 5 de Madrid y su provincia,

Hace saber: Que en expediente seguido ante esta Magistratura de Trabajo bajo el número 1.546 de 1967, a instancia de José Valdericeda Redondo, contra José María Valdovinos de Poza de Guadalupe, sobre cantidad, se saca a la venta en pública subasta por primera vez el bien embargado siguiente:

Una máquina "Saca Fah-Cosechadora", del año 1962, tipo MDLI, núm. 60.068, con motor tipo BD 144, núm. 38.893 A, cilindrada motor 2.360 cm³, peso total 2.550 kilos, tasada en 150.000 pesetas.

La subasta se celebrará en la Sala de audiencia de esta Magistratura, sita en paseo del General Martínez Campos, 27, el día 13 de enero próximo, a las doce de la mañana, y se previene:

Que es primera subasta.

Que el tipo de la misma será el de tasación.

Que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de dicho tipo.

Que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100, por lo menos, de la tasación; y

Que el bien embargado se encuentra depositado en poder del propietario demandado, don José María Valdominos en Pozo de Guadalajara (Guadalajara).

Madrid, 26 de noviembre de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—31.166)

Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid

CEDULA DE NOTIFICACION Y DE CITACION

En los autos seguidos ante esta Magistratura de Trabajo núm. 8 de esta capital y su provincia, bajo el núm. 1.713 de 1968, sobre accidente, a instancia de Manuel Alvarez Feijóo, contra "Intairflete" y sus propietarios don Desiderio Maestro Ubierna, don Pierre de Lavergni y Cerbal y don Juan Fournet, cuyos domicilios se desconocen, su Señoría, por providencia de esta fecha, ha señalado la audiencia del día 7 de enero, a las once y cuarenta y cinco de su mañana, para la celebración del acto de juicio, emplazando a los citados demandados para que comparezcan ante esta Magistratura de Trabajo número 8, sita en el paseo del General Martínez Campos, núm. 27, de esta capital, el día y hora antes indicados, debiendo concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, haciéndose saber que obran a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura copias simples de la demanda y que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de parte.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y con el fin de que sirva de citación en legal forma a "Intairflete", don Desiderio Maestro Ubierna, don Pierre de Lavergni y Cerbal y don Juan Fournet, expido la presente, que firmo en Madrid, a 9 de octubre de 1968.— El Secretario (Firmado).

(B.—5.005)

Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid

CEDULA DE NOTIFICACION Y DE CITACION

En los autos seguidos ante esta Magistratura de Trabajo número ocho de las de esta capital y su provincia, bajo los números 977 al 989-68, a instancia de Miguel Angel Adrados Fresnillo y doce más, contra "Mecánica Electrónica, Sociedad Anónima" e Intervención judicial, sobre despido, por providencia de esta fecha se ha señalado la audiencia del día 27 de diciembre, a las once cuarenta y cinco de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, emplazando a "Mecánica Electrónica, S. A." e Intervención judicial en la misma, cuyos domicilios se desconocen, para que comparezcan ante esta Magistratura, sita en esta capital, y en su paseo del General Martínez Campos, número 27, el día y hora antes indicados, debiendo concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, haciéndose saber que obra a su disposición, en la Secretaría de esta Magistratura, copias simples de las demandas y deberá prestar confesión judicial el representante legal de "Mecánica Electrónica, S. A.", y que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de parte.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y con el fin de que sirva de citación en legal forma a las

dichas "Mecánica Electrónica, S. A." e Intervención judicial en la misma, expido la presente, que firmo en Madrid, a 28 de septiembre de 1968.—El Secretario, P. H. (Firmado).

(B.—5.047)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Francisco López Quintana, Magistrado-Juez de primera instancia del número dieciséis de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita juicio ejecutivo promovido por "Difusión Industrial y del Automóvil por el Crédito, Sociedad Anónima" (D. I. A. C.), representada por el Procurador don Vicente Olivares Navarro, contra don Sebastián Sart Lloret, vecino de San Baudilio de Llobregat, sobre reclamación de cantidad; en cuyos autos, por providencia de este día, he acordado sacar a la venta en pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo y término de ocho días, el vehículo embargado al deudor, inscrito a su nombre en la Jefatura de Tráfico de Barcelona, marca "Renault", matrícula B-331.264, motor G 13.969, cilindros 4 HP 7, turismo, bastidor 7003729, asientos cuatro; habiéndose señalado para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, General Castaños, uno, segundo, el día veintiuno de enero próximo y hora de las once y treinta minutos, estableciéndose como condiciones:

Que esta tercera subasta se celebra sin sujeción a tipo.

Que para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores la cantidad de tres mil pesetas, que es el diez por ciento del tipo que sirvió de precio para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que podrán hacerse proposiciones a calidad de ceder el remate a tercero; y

Que el vehículo que se subasta se encuentra depositado en poder del deudor, vecino de San Baudilio de Llobregat, calle de Buenavista, seis.

Dado en Madrid, a diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—54.218)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de primera instancia del número dieciséis de esta capital, por providencia de este día, dictada en expediente promovido por doña María Luisa Sánchez-Rubio Montero, contra su esposo don Enrique Patuel Payá, sobre separación provisional, ha acordado se cite al referido demandado don Enrique Patuel Payá, cuyo domicilio y paradero se desconoce, y como se verifica por medio de la presente, para que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, General Castaños, uno, segundo, el próximo día tres de enero y hora de las diez y media de su mañana, a fin de oír sus manifestaciones en relación con la separación provisional que solicita la mujer y adopción de las medidas provisionales determinadas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno siguientes y concordantes de la ley de Enjuiciamiento Civil, apercibido que se llevarán a efecto aun sin su asistencia.

Y para que sirva de citación en forma a don Enrique Patuel Payá, de domicilio y paradero desconocidos, expido la presente, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y lo firmo y sello en Madrid, a dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).

(C.—31.174)

JUZGADO NUMERO 22

EDICTO

Don Federico Mariscal de Gante y Pardo-Balmonte, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número veintidós de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio declarativo de menor cuantía número ciento cincuenta y ocho de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de don Manuel de la Fuente García, representado por el Procurador señor Zulueta Cebrián, contra la sociedad mercantil "Alejandro del Caz, S. L.", sobre reclamación de doscientas cincuenta mil pesetas de principal, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, los bienes siguientes:

Cuatro máquinas vulcanizadoras, con sus accesorios completos, eléctricas, marca "Artill", numeradas del II al V, sin que puedan verse el número de fabricación, funcionando a 220 v.

Una máquina equilibradora de ruedas, marca "Hoffmann", modelo ER-2K, número 664-18, con sus accesorios.

Una electro-pulidora, marca "Ligur", número 3.778, de 1/4 HP, tipo E. L.

Un elevador hidráulico de manejo a mano, pequeño, marca "Tena".

Otro elevador, grande, marca "Grandbury".

Otro elevador, más grande que los anteriores, sin marca visible.

Una báscula para 250 kilogramos.

Dieciocho ruedas de motocicleta, de diversos tamaños y marcas.

Cuatro ruedas de coche, de diversos tamaños.

Dos cajas registradoras, marca "National N. C. R.", una número T6837585, marcando hasta 99.999,99 pesetas; otra, número G6097641, marcando hasta 9.999,99 pesetas, ambas eléctricas.

Un mostrador metálico, con revestimiento de plástico, con departamentos y cristaleras, molduras metálicas, de unos diez metros de largo, en forma de letra S.

Cuatro mesas metálicas de despacho, pequeñas, con dos cajones en el lado izquierdo.

Tres sillas y un silloncito, a juego con las mesas.

Un frenómetro, marca "Suko".

Un equipo de inyección, marca "Bosch", número PS4A50B410RS17.

Treinta y tres estanterías metálicas, para mercancías, de diversos tamaños.

Un armario vertical metálico, marca "A. F".

Un fichero de seis cajones, metálico.

Un claxon, marca "Hella".

Cuatro faros de automóvil, dos a dos iguales.

Un juego de llaves fijas, marca "Gralas", de 7 al 30.

Veintiún palieres de camión de distintos tamaños.

Cincuenta llaves fijas, marca "Palmera", de diversos tamaños.

Veinticuatro llaves inglesas, marca "Zubiondo", de diversos tamaños.

Dos llaves inglesas de la misma marca que las anteriores, de 1/1/4 x 18".

Una caja registradora, marca "Krupp", número 23.000, accionada a mano.

Una máquina "Remington", de escribir, número LV22552.

Siete carburadores de diferentes tipos.

Veintitrés llaves, marca "Palmera", de tubo, de diversos tamaños.

Diecisiete estanterías de madera, con cajones, cuatro de ellas centrales y trece de pared.

Una máquina de calcular, marca "Original-Odhner", número M602, número 5.

Una máquina de escribir, marca Olympia", número 8.2302-01.0.

Tres clasificadores metálicos, marca "A. F".

Una máquina sumadora, marca "Hodner", eléctrica, número 108.441, modelo X11S.5.

El remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día diez de enero próximo, a las once horas; y se previene:

Que el tipo de subasta es el de doscientas treinta y cinco mil ochocientas pesetas.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento efectivo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; y

Que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.—

El Secretario, Pablo Pena de Olano. — El Juez de primera instancia, Federico Mariscal de Gante y Pardo Balmonte.

(A.—54.227)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 2

Infante Parra (Juan), natural de La Línea de la Concepción, provincia de Cádiz, de treinta y ocho años de edad, hijo de Juan y de Isabel, casado, de profesión abogado, vecino de Madrid, con domicilio últimamente en la avenida de América, número 28, y en ignorado paradero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 2 de Madrid, a responder a los cargos que le resultan en el sumario que en dicho Juzgado se le instruye con el núm. 169 de 1966, por delito de estafas.

(B.—4.844)

JUZGADO NUMERO 3

Rodríguez Durillo (Luis), natural de Jaén, hijo de José y de Ana, de treinta y dos años de edad, soltero, sin profesión ni domicilio, procesado en el sumario instruido bajo el núm. 103 de 1968, por el delito de robo, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto fecha 11 de noviembre pasado.

(B.—4.493)

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las publicadas en el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 2 de noviembre pasado, y la remitida al BOLETIN OFICIAL de esta provincia en 28 de octubre último, sin que conste la fecha de publicación, por medio de las cuales se llamaba de comparecencia ante el Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid a Nour El Din Mohamed Kramer, natural de El Cairo (República Arabe Unida), hijo de Mohamed y de Paulette, de cuarenta y seis años de edad, procesado en sumario 86 de 1968, por el delito de entrega de cheque en descubierto, en virtud de haberse llevado a efecto su prisión.

(B.—4.536)

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las publicadas en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, correspondiente al día 1.º de noviembre pasado, y la remitida al "Boletín Oficial del Estado" en 26 de septiembre último, sin que conste la fecha de publicación, por medio de las cuales se llamaba de comparecencia ante el Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid a Miguel San José Atienza, natural de Aravaca, hijo de Teodoro y de Emiliana, de cuarenta y ocho años de edad, procesado en el sumario instruido bajo el número 85 de 1968, por el delito de quebrantamiento de depósito, en virtud de haberse acordado su libertad provisional.

(B.—4.533)

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las publicadas en el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 2 de abril de 1966, y la remitida al BOLETIN OFICIAL de la provincia con fecha 26 de marzo de dicho año, sin que conste la fecha de publicación, por medio de las cuales se llamaba de comparecencia ante este Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid a Francisco Javier Iscar Márquez, nacido en Larache, hijo de Daniel y de Salvadora, de treinta y un años de edad, en el sumario instruido bajo el núm. 769 de 1965, por el delito de entrega de cheque

en descubierto, en virtud de haberse llevado a efecto su prisión.

(B.—4.532)

Moreno Torres (Antonio), natural de Tarazona, hijo de José y de Teófila, nacido el año 1926, casado, tratante, vecino últimamente en Tarazona, procesado en sumario instruido bajo el núm. 67 de 1951, por el delito de falsedad, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto fecha 13 de noviembre pasado.

(B.—4.531)

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las remitidas a los "Boletines Oficiales" del Estado y al de la provincia con fecha 9 de noviembre pasado, sin que conste la fecha de publicación, por medio de las cuales se llamaba de comparecencia ante este Juzgado de instrucción núm. 3 a Joaquín Pérez Varela, natural de Oviedo, hijo de Joaquín y de Mercedes, conductor, de estado casado, vecino de Oviedo, calle de Río Pequeño, núm. 6, piso bajo, derecha B, en virtud de haberse llevado a efecto su prisión.

(B.—4.530)

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las publicadas en el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 14 de noviembre pasado, y la remitida al BOLETIN OFICIAL de esta provincia en 5 de dicho mes, sin que conste la fecha de publicación, por medio de las cuales se llamaba de comparecencia ante este Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid a Eufemio Correias Aguilera, natural de Madrid (Buenavista), hijo de Eufemio y de Julia, estudiante, soltero, de veintidós años de edad, vecino de Madrid, calle de Inmaculada Concepción, núm. 45, piso tercero A, por atentado a agentes de la Autoridad, en virtud de haberse constituido fianza en su favor.

(B.—4.773)

JUZGADO NUMERO 4

Ríos Rodríguez (José), natural de Badajoz, de estado casado, de profesión jornalero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Salamanca, sin domicilio fijo, procesado por estafa en causa número 206 de 1955, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 4, Secretaría del Doctor don Cesáreo Eire Santalla, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—4.861)

JUZGADO NUMERO 5

Don Francisco Javier Ruiz Ocaña y Remiro, Magistrado-Juez de instrucción número 5 de Madrid.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se presta cumplimiento a carta orden dimanante del sumario 214/53, por hurto, en la cual y por haber sido extinguida la responsabilidad penal de los procesados y sobreseída libremente la causa, se dejan sin efecto las ordenes de busca y captura de los mismos, que son los siguientes:

Sáez Cuevas (Julia), hija de Pedro y de Emilia, de cuarenta y cinco años, natural de esta capital.

Martín Cerezo (Concepción), de cuarenta y seis años, hija de Angel y de Paula, natural de esta capital; y

Martínez Jurado (María), de cincuenta y seis años, hija de Santiago y de Paula, digo, Agustina, natural de Tomelloso (Ciudad Real).

(B.—4.845)

Lorenzo Sánchez (Francisco), de treinta y seis años, natural de Madrid, hijo de Salvador y de Emilia, ferrallista, y Navarro Marqués (José Luis), de treinta y nueve años, natural de Madrid, hijo de Minervino y de Pilar, ambos en ignorado paradero, procesados en causa seguida ante el Juzgado de instrucción núm. 5 de los de Madrid, por robo, con el núm. 142/68, comparecerán ante dicho Juzgado dentro del término de diez días para notificarles el auto de procesamiento, recibirles indagatoria y ser reducidos a prisión.

(B.—4.846)

JUZGADO NUMERO 6

Castillo Villafuerte (Pedro Ernesto), de veintiocho años de edad, hijo de Jacinto y de Rosalina, natural de Pativilca (Méjico), comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 6 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, a constituirse en prisión, que le ha sido decretada en el sumario 123 de 1968, sobre abandono de familia.

(B.—4.847)

JUZGADO NUMERO 10

José Antonio Soriano Soriano, de dieciocho años, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Yecla (Murcia), domiciliado últimamente en Madrid, calle de Godella, número 88, primero derecha, procesado por robo en sumario núm. 143 de 1968, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 10, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, piso primero, con objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y reducirle a prisión.

(B.—4.862)

Angel Hidalgo Díaz, de diecisiete años, hijo de Serafín y de Soria, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la calle del Sagrado Corazón, núm. 5, segundo tercera (Alto Extremadura), procesado por robo en sumario 143/68, comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de instrucción núm. 10, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, primero, con objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y reducirle a prisión.

(B.—4.863)

JUZGADO NUMERO 12

Lozano Molinero (Pilar), de treinta y ocho años, casada, sus labores, hija de Francisco y de Flora, natural de Piquera (Soria), la que tuvo su último domicilio en la calle de Pilar Rueda, núm. 3, procesada por abandono de familia en causa número 138 de 1968, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 12 de esta capital, con objeto de ser reducida a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—4.598)

Gil Velasco (Anastasio), del que se ignoran los demás datos, habiendo tenido su último domicilio en la calle de Domingo Pérez del Val, núm. 4, piso segundo A, procesado por robos en la causa número 102 de 1952, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 12 de Madrid o ante la Sección Tercera de esta Audiencia Provincial, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—4.848)

JUZGADO NUMERO 16

Jiménez Maya (Alfredo), de treinta y tres años, casado, tratante, natural de Navalporales de Pusa (Toledo), hijo de Jerónimo y de Elisa, que ha tenido su domicilio en esta capital, barrio de La Celsa, travesía de San Antonio, núm. 1, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 16 de esta capital, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, piso segundo, con el fin de serle notificado el auto de procesamiento y prisión dictado en el sumario 114 de 1968, por receptación, y llevarse a efecto dicha prisión.

(B.—4.495)

Muñoz Baeza (María Teresa), de treinta y tres años de edad, casada, sus labores, natural de Manzanares el Real, hija de Cristino y de Cecilia, que ha tenido su último domicilio en esta capital, calle de Zurita, núm. 4, piso primero, letra B, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 16 de esta capital, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, piso segundo, con el fin de serla notificada el auto de prisión, dictado en el sumario núm. 189 de 1967, por abandono de familia, y llevarse a efecto la misma.

(B.—4.787)

JUZGADO NUMERO 18

Don Fernando Ramos Pasalodos, Magistrado-Juez de instrucción núm. 18 de los de esta capital.

Por virtud del presente se anula y deja sin efecto la requisitoria expedida en 3 de mayo próximo pasado, por la que se llamaba a los procesados Pedro Ayllón del Rey y María Menchero Díaz Toledo, por razón de la causa que se les instruye con el núm. 19 del corriente año por los supuestos delitos de estafa y cheques en descubierto, y que se mandó publicar en los "Boletines Oficiales" del Estado y provincia, y que tuvo lugar, en cuanto al de la provincia, en 31 del mismo mes, no constando la fecha en que lo fuera en el del "Estado".

(B.—4.793)

JUZGADO NUMERO 19

Huertas García (Ricardo), de veintiocho años, de estado casado, sin profesión, natural de Madrid, hijo de Ricardo y de Carmen, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 19 de esta capital, calle del General Castaños, núm. 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario núm. 129 de 1968, que se instruye contra el mismo sobre abandono de familia, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarle por requisitorias como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—4.537)

JUZGADO NUMERO 24

García Ortega (Ramón), hijo de Alejandro y de Elisa, de cuarenta y dos años de edad, casado, ebanista, natural y vecino de Madrid, que tuvo su último domicilio en la calle del General Ricardos, número 87, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción núm. 24 de Madrid, sito en la planta baja de la casa núm. 1 de la calle del General Castaños, dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente requisitoria en los "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia, con el fin de ser reducido a prisión, por haberlo así acordado la Sección Segunda de esta Audiencia Provincial por auto de fecha 12 de noviembre pasado.

Al propio tiempo ruego a las Autoridades y sus agentes se proceda a la busca e ingreso en prisión de referido procesado.

(B.—4.815)

JUZGADO NUMERO 26

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de instrucción núm. 26 de Madrid.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo a Alfredo Jiménez Maya, natural de Los Navalporales de Pusa (Toledo), hijo de Jerónimo y de Elisa, de treinta y tres años, casado, tratante, domiciliado últimamente en Madrid, barrio de La Celsa, travesía de San Antonio, número 1, a fin de que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, con objeto de ser reducido a prisión, notificarle el procesamiento y recibirle indagatoria en el sumario por robo, con el núm. 133 de 1968.

(B.—4.775)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

Don José María San Román Mato, Juez municipal sustituto del Juzgado número seis de los de esta capital.

Hago saber: Que en el juicio verbal civil seguido en este Juzgado bajo el número trescientos veintisiete de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de don Antonio Vázquez García, contra don Sergio Herrero Jiménez, cuyo paradero se desconoce, sobre desahucio del local de negocio número cinco, planta baja y sótano de la casa número diecinueve de la calle de Segovia, de esta capital, hoy en ejecución de sentencia, se ha dictado la siguiente

Providencia

Juez, señor San Román Mato. — Madrid, dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho. — Dada cuenta de la diligencia anterior, el escrito presen-

tado únase a los autos; como se pide, se sacan a la venta en primera y pública subasta un compresor marca "Puska", un engrasador marca "Istobal" y una bomba de agua, como de la propiedad del demandado, retenidos al practicarse la diligencia de lanzamiento el día seis de noviembre último, a responder de las costas de este procedimiento, que quedaron depositados en poder de don Vicente Luque Liébana, portero del local objeto del juicio, calle de Segovia, diecinueve, y que han sido tasados en la cantidad de cuarenta y dos mil setecientos cincuenta pesetas.

Para que tenga lugar el acto del remate se señala el día quince de enero próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, tres.

Expídanse edictos para fijar en el tablón de anuncios de este Juzgado y publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para notificar este proveído a la parte demandada y para que, a la vez, sirva de anuncio de la subasta, advirtiéndose que para tomar parte en ella será necesario depositar previamente el diez por ciento del avalúo, en la Caja General de Depósitos o en la mesa del Juzgado, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero. — Lo manda y firma Su Señoría, de que doy fe. — San Román Mato. — Ante mí, José Galán.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente edicto en Madrid, a dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, José Galán. — El Juez municipal (Firmado).

(A.—54.224)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Gaspar Martínez Vázquez, Juez municipal número catorce de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número ciento noventa y tres de orden del año en curso, se siguen autos de juicio verbal civil a instancia del Procurador de los Tribunales don Vicente Olivares Navarro, en nombre y representación de "Mutua Nacional de Auto-Taxis y Gran Turismo", contra doña María Angeles Lavado Hernández, asistida de su esposo, si fuere casada, vecina de Sevilla, con domicilio en la calle del Padre Damián, ocho, sobre pago de ocho mil setecientos doce pesetas con cuarenta y siete céntimos, en los que por providencia de esta fecha se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un televisor "Percu", de 19 pulgadas; un frigorífico "Aspes" de 240 litros de capacidad, y un comedor, estilo Castellano, compuesto de mesa de seis cubiertos, vitrina-aparador y seis sillas, tasados en veinte mil quinientas pesetas, depositados en poder de don Manuel Moreno Jiménez, esposo de dicha demandada, en el domicilio de ésta.

A quienes deseen tomar parte en la subasta se les hace saber:

Que es imprescindible depositar previamente el diez por ciento del avalúo en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto; y

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Para que tenga lugar el acto del remate se ha señalado el día veinticuatro de enero próximo, a las diez horas, en la Sala de audiencia del referido señor Juez, sita en la calle de Alberto Aguilera, veinte, tercero, de esta capital.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—54.219)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan,

para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas seguido por lesiones contra José María Sánchez Padrós, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 10 de enero, a las diez horas del mismo, a cuyo acto se cita a Mercedes Otero Pazos, de dieciocho años, soltera, hija de Manuel y Dolores, natural de Espansadiz (La Coruña), domiciliada últimamente en calle Espejo, número 5, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—4.704)

En el juicio de faltas seguido por lesiones, número 574, contra José Jiménez Calvo, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, el día 10 de enero, a las diez horas del mismo, a cuyo acto se cita a Enrique Ortega Garrido, domiciliado últimamente en calle Meléndez Valdés, 3, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—4.702)

En virtud de lo acordado en juicio de faltas número 532 de 1968, por daños, contra Manuel Burgos Naranjo, de treinta y cuatro años, soltero, hijo de Manuel y Justa, natural de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), por el presente se notifica al expresado que la tasación de costas practicada en el citado procedimiento asciende a la cantidad de 625 pesetas, de la que se le da vista por término de tres días para que inste lo que a su derecho convenga; transcurrido el mismo se le requiere para que en el término de cinco días, a partir de la publicación del presente, comparezca en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, a hacer efectivo dicho importe, y de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

(B.—4.705)

JUZGADO NUMERO 22

Por la presente se cita a la denunciante Geraldine M. Munch, cuyo último domicilio lo fué en calle Prado, 18, "Pensión Princesa", mayor de edad, soltera, natural de Chicago-Illinois (U. S. A.), para que el día 21 de enero y hora de las diez de su mañana, comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, Prim, 17, de esta capital, a fin de celebrar el juicio de faltas número 523 de 1968, en el que aparece como denunciante.

(G. C.—7.068) (B.—4.669)

Por la presente se cita al denunciado Luis Hernández Rodríguez, cuyo último domicilio lo fué en calle de Postas, número 28, y de la responsable civil subsidiaria, ambos mayores de edad, Ana María Gutiérrez Díaz, con el mismo domicilio citado, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 21 de enero de 1969 y hora de las diez de su mañana, comparezcan en la Sala de audiencia de este Juzgado, Prim, número 17, de esta capital, a la celebración del juicio de faltas número 546 de 1968, que sobre daños y a instancia de Araceli Merchán Escribano y otro se siguen contra los mismos.

(G. C.—7.069) (B.—4.670)

Por la presente se cita al denunciado José Padilla Guerrero, mayor de edad, soltero, natural de Alhendín (Granada), hijo de Manuel y Concepción, cuyo último domicilio lo fué en Barcelona, calle Sadurní, número 5, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el próximo día 21 de enero de 1969 y hora de las diez de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas número 281 de 1968, que sobre estafa se sigue contra el mismo.

(G. C.—7.070) (B.—4.671)

JUZGADO NUMERO 24

En el expediente de juicio de faltas que con el número 763 de 1968, se sigue en este Juzgado por hurto y en el que figura denunciado José Gea Lisón, nacido en Alicante el día 30 de julio de 1943, hijo de José y de Manuela, soltero, barbero y cuyo último domicilio fué en Argumosa, número 29, y Tribulete, 7, por medio del presente Su Señoría ha acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, 357, a la celebración del aludido juicio, que tendrá lugar el próximo 16 de enero de 1969 y hora de las diez de su mañana, debiendo comparecer asistido con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—7.043) (B.—4.654)

En el expediente de juicio de faltas que con el número 688 de 1968, se sigue en este Juzgado por lesiones por imprudencia y en el que figura denunciado Manuel Santamaría González, nacido en Ferrera de Abajo (Zamora) el 14 de agosto de 1942, y cuyo último domicilio fué Manuela Mínguez, 6, tercero letra A, y posteriormente en Ilustración, 12, cuarto, "Pensión Mari", y en la actualidad en ignorado paradero, el señor Juez de Colmenar Viejo, en funciones de éste, por medio de la presente cédula ha acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en Bravo Murillo, número 357, a la celebración del aludido juicio, que tendrá lugar, Dios mediante, el día 2 de enero de 1969 y hora de las diez de la mañana, al que deberá asistir acompañado de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—7.122) (B.—4.736)

JUZGADO NUMERO 28

El señor Juez municipal del núm. 28 de los de esta capital ha acordado en el expediente de juicio verbal de faltas número 1.312 de 1967, que instruye por lesiones, citar por medio de la presente, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a Francisco Lloréns Sabater, de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Carabanchel, núm. 1, a fin de que asista a la celebración del juicio de faltas señalado para el día 10 de enero y hora de las nueve treinta, haciéndole saber que deberá hacerlo acompañado de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—4.766)

El señor Juez municipal del núm. 28 de los de esta capital ha acordado en el expediente de juicio verbal de faltas número 1.422 de 1967, que instruye por lesiones, citar por medio de la presente, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a Juana Illániz Hernández y a Rosa Romero Aranda, de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Carabanchel, núm. 1, a fin de que asista a la celebración del juicio de faltas señalado para el día 10 de enero, a las nueve treinta horas, haciéndolas saber que deberán hacerlo acompañadas de cuantos medios de prueba intenten valerse.

(B.—4.767)

JUZGADO NUMERO 29

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez del Juzgado municipal núm. 29 de Madrid, don Luis García de Velasco, en autos de juicio de faltas núm. 880 de 1968, sobre daños por imprudencia, en los que aparece como denunciante Antolín Miguel Rodríguez, mayor de edad, casado y vecino de Madrid, en ignorado domicilio, se cita al mismo para que comparezca el día 14 de enero y hora de las diez y diez a celebrar el expresado juicio de faltas en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Agata, núm. 1 (Villaverde Alto), provisto de los testigos y medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.789)

Por la presente, y en virtud de lo ordenado por el señor Juez de este Juzgado, don Luis García de Velasco Álvarez, en autos de juicio de faltas núm. 511 de 1968, sobre lesiones, en los que aparece como denunciado Elías Sánchez Carrillo, de treinta y tres años, casado, hijo de Juan y de Modesta, natural de Castillo de Ba-

yuela (Toledo) y vecino de Madrid, en ignorado domicilio, se cita al mismo para que el día 9 de enero y hora de las once y diez comparezca a celebrar el expresado juicio de faltas en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Agata, número 1 (Villaverde Alto), provisto de los testigos y medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.768)

Por la presente, y en virtud de lo ordenado por el señor Juez municipal de este Juzgado, en autos de juicio de faltas número 1.224 de 1968, sobre malos tratos, en los que aparecen como denunciados: Francisca Sánchez Hernández, de cuarenta y un años, casada, sus labores, hija de Pedro y de Dolores, natural de Córdoba y vecina de Madrid, en ignorado domicilio; denunciada, Emeteria Díaz Sánchez, de diecinueve años, soltera, sus labores, natural de Herencia (Ciudad Real), hija de Mercenario y de Francisca, y vecina de Madrid, en ignorado domicilio, se cita a las mismas para que comparezcan el día 9 de enero y hora de las once y diez en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Agata, núm. 1 (Villaverde Alto), a celebrar el expresado juicio de faltas provistas de los testigos y medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—4.769)

Por la presente y en virtud de lo ordenado por el señor Juez municipal del Juzgado número 29 de Madrid, en autos de juicio de faltas número 944 de 1968, sobre daños por imprudencia, en los que aparece como denunciado Antonio Contreras, mayor de edad y vecino de Madrid, en ignorado domicilio, y responsable civil María Madejón Fraile, igualmente mayor de edad, vecina de Madrid y en ignorado domicilio, se cita a los mismos para que comparezcan el día 9 de enero y hora de las diez y treinta, a celebrar el correspondiente juicio de faltas en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Agata, número 1 (Villaverde Alto), provistos de los testigos y medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—4.718)

Por la presente y en virtud de lo ordenado por el señor Juez municipal de este Juzgado, don Luis García de Velasco Álvarez, en autos de juicio de faltas número 968 de 1968, en los que aparecen como denunciante-perjudicada Vicenta Caes Cana, de veinticinco años, casada, sus labores, hija de Diego y María, natural de Logroñán (Cáceres) y vecina de Madrid, en ignorado domicilio, y denunciado, Valentín Barriguete Naranjo, de treinta y seis años, casado, conductor, hijo de Valentín y María, natural de Cubas de la Sagra (Madrid) y vecino de Madrid, en ignorado domicilio, se cita a los mismos para que comparezcan el día 9 de enero y hora de las diez cincuenta, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Agata, número 1 (Villaverde Alto), provistos de los testigos y medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—4.717)

Por la presente y en virtud de lo ordenado por el señor Juez municipal de este Juzgado, don Luis García de Velasco Álvarez, en autos de juicio de faltas número 400 de 1968, sobre daños, en los que aparece como denunciante-perjudicado José Ramón Canción Santana, de treinta y dos años, casado, hijo de José y de Magdalena, natural de Lugo y vecino de Madrid, en la actualidad en ignorado domicilio, se cita al mismo para que comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado el día 9 de enero y hora de las diez cuarenta de su mañana, sito en la plaza del Agata, número 1 (Villaverde Alto), provisto de los testigos y medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.716)

JUZGADO NUMERO 30

En autos de juicio verbal de faltas número 457 del año actual, seguidos en este Juzgado por lesiones en virtud de denuncia de Francisco Ferreira Nogales, que tuvo su domicilio en San Sebastián de los Reyes, calle Mártires del Pueblo, núm. 67, y que actualmente se encuentra en ignorado paradero, el señor don Juan Eloy

Zuazu Murga, Juez municipal núm. 30 de los de esta capital, ha acordado citar al referido denunciante para que el día 16 de enero, a las dieciséis horas, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Doctor Juan Bravo, núm. 2 (Fuencarral), a la celebración del juicio de referencia, a cuyo acto deberá comparecer provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.770)

GETAFE

Don Bienvenido Invernón Alonso, Juez comarcal de Getafe (Madrid).

Por el presente, que se expide en méritos del juicio de faltas núm. 174/68, por lesiones en riña, se cita de comparecencia ante este Juzgado para el día 8 de enero, a las doce horas, a los inculcados Alejandro Aparicio Fadrique y José Antonio Soriano Soriano, vecinos de Madrid y en la actualidad en ignorado domicilio, con el fin de asistir al correspondiente juicio.

(G. C.—7.207) (B.—4.810)

LEGANES

Por la presente se cita, llama y emplaza a los padres, tutores o representante legal, en su caso, del menor José Agustín Fernández Folgado, que el día 9 de enero de 1968 fué atropellado y lesionado por un automóvil que conducía don Joaquín Arroyo, por cuyo hecho se instruyen diligencias previas núm. 7 de 1968, para que en el término de diez días comparezcan a prestar declaración.

Al propio tiempo deberán presentar al citado menor, para que sea reconocido por el médico correspondiente.

También se les hace el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, y se les apercibe para que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

(G. C.—7.173) (B.—4.782)

En el juicio de faltas seguido por malos tratos con el núm. 115 de 1968, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado comarcal de Leganés (Madrid), sito en la plaza de España, núm. 1, el día 14 de enero del próximo año 1969 y hora de las doce y treinta de su mañana, para cuyo acto se cita como denunciado a Juan Francisco Gomara Mateos, natural de Monsagro (Salamanca), nacido el día 9 de mayo de 1944, hijo de Plácido y de Josefa, soltero, labrador, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Comandante Fontanés, núm. 67, segundo derecha, y en la actualidad en paradero desconocido, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—7.134) (B.—4.771)

TORRELAGUNA

En el juicio de faltas seguido por riña con el núm. 25 de 1968, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la avenida de José Antonio, número 6, el día 11 de enero y hora de las doce, a cuyo acto se cita como denunciado a Manuel Rabade Castro, de veinticuatro años de edad, natural de Rabadez (Lugo), hijo de Antonino y de Consuelo, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—7.152) (B.—4.772)

COLMENAR VIEJO

Don Francisco Laurel Soto, Juez comarcal de Colmenar Viejo (Madrid).

En las diligencias de juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado bajo el núm. 410/68, ordenado por la Superioridad del partido en diligencias previas número 102/68, por hurto de una batería de coche, contra otro y Eduardo Rodríguez Vías, de treinta y cinco años de edad, soltero, pocero, que tuvo su último domicilio en la calle de María Teresa Sáinz de Heredia, núm. 36, quinto C, hoy en ignorado paradero y domicilio, he acordado se cite por medio del presente edicto para que comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado el día 10 del mes de enero y hora de las trece y treinta, para la celebración del juicio de faltas correspondiente, debiendo hacerlo con las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—7.316) (B.—4.859)